

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

9363 *Anuncio de Barcelona d'Infraestructures Municipals, Sociedad Anónima, por el que se convoca procedimiento abierto, trámite ordinario, para la adjudicación de los servicios de redacción de estudios previos para la definición de criterios arquitectónicos de intervención en los diferentes ámbitos, espacios y recintos del Castillo de Montjuic para los proyectos actuales y futuros, y servicios de redacción de proyectos y dirección de obras para la restauración de espacios edificadas del primer recinto del Castillo de Montjuic.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Barcelona d'Infraestructures Municipals, Sociedad Anónima.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento Jurídico y de Contratación.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Barcelona d'Infraestructures Municipals, Sociedad Anónima.
 - 2) Domicilio: Calle Bolivia 105, 4.ª planta.
 - 3) Localidad y código postal: Barcelona, 08018.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.bimsa.es/perfilcontractant>.
 - d) Número de expediente: 088.1215.030.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Serveis.
 - b) Descripción: Servicios de redacción de estudios previos para la definición de criterios arquitectónicos de intervención en los diferentes ámbitos, espacios y recintos del Castillo de Montjuic para los proyectos actuales y futuros, y servicios de redacción de proyectos y dirección de obras para la restauración de espacios edificadas del primer recinto del Castillo de Montjuic.
 - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: No procede.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Barcelona.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: 6,5 meses.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 71000000
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No procede.
 - d) Criterios de adjudicación: Precio, hasta 40 puntos; Memoria descriptiva de la ejecución de los trabajos de redacción, hasta 25 puntos; Organización y metodología para la redacción de los trabajos de proyecto, hasta 10 puntos; Eficiencia energética, hasta 10 puntos; Metodología para el análisis del coste de obra durante el proceso de redacción de los proyectos, hasta 10 puntos; Planificación temporal de los trabajos de redacción, hasta 5 puntos; Mejoras, hasta 5 puntos.
4. Valor estimado del contrato: 373.928,40 euros, IVA excluido.

5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 211607,00 euros. Importe total: 256044,47 euros.
6. Garantías exigidas. Provisional (importe): 0,00 euros. Definitiva (%): 5% del importe de adjudicación.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Ver pliego de condiciones (<http://www.bimsa.es/perfilcontractant>).
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 16 de abril de 2014, hasta las 13:00 horas.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Barcelona d'Infraestructures Municipals, Sociedad Anónima.
 - 2) Domicilio: Calle Bolivia 105, 4.ª planta.
 - 3) Localidad y código postal: Barcelona, 08018.
 - e) Admisión de variantes: No procede.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 4 meses.
9. Apertura de Ofertas:
 - a) Descripción: Apertura ofertas evaluables mediante un juicio de valor.
 - b) Dirección: Calle Bolivia 105, 4ª planta.
 - c) Localidad y código postal: Barcelona.
 - d) Fecha y hora: 23 de abril de 2014, a las 13:30 horas.
10. Gastos de publicidad: No superiores a 4.000,00 euros, a cargo del adjudicatario. Incluye anuncios de licitación y de formalización.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 4 de marzo de 2014.
12. Otras informaciones: Se podrá interponer recursos especial de contratación contra el anuncio, conforme a aquello previsto al artículo 40 y siguientes del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre.

Barcelona, 12 de marzo de 2014.- El Director General.

ID: A140012140-1